



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

CIRCULAR 26/2020

Asamblea General Extraordinaria FCA - Acuerdos **Polanco, 13 de agosto de 2020**

Para conocimiento de los miembros de todos los estamentos del atletismo cántabro se informa del acta y de los acuerdos adoptados en la Asamblea General Extraordinaria FCA celebrada en Polanco el jueves 13 de agosto de 2020, en segunda convocatoria (19:00 horas):

1. Listado de componentes:

Se procede al recuento y verificación de documentación de los asambleístas asistentes. Con derecho a voto figuran los 18 miembros relacionados a continuación:

- D. Manuel Saiz Rodríguez, Presidente de la FCA.
- D. Marcos Saiz Terán, Atlético España de Cueto.
- D. Alberto Combarro Cuesta, Juez.
- D. Carlos Cobo Corrales, Atletismo Astillero-Guarnizo.
- D. Alfonso Ochoa Conde, Juez.
- D. Pablo González Cabarga, EDM Cayón-Helios Dica.
- Dña. Ruth Rueda Soto, Carbonero Castro.
- D. Luis Andrés Gutiérrez Arroyo, Camargo Ría del Carmen.
- D. José A. Pérez Fernández, Atleta.
- D. José Antonio Soto Rojas, Ultrafondo Cantabria.
- D. Pedro Luís Fálagan Lahera, CA Polanco-Solvay.
- D. Félix Collantes Abril, Atleta.
- D. Carlos Díez Solares, Atleta.
- D. Carlos Conde San Emeterio, BM Atlético Colindres.
- Dña. Rocío Soria Palomera, Atleta.
- D. Héctor Sánchez Fernández, Entrenador.
- D. Ignacio Velasco García de Muro, Atleta.
- Dña. Alejandra Mazorra Pérez, Entrenadora.

2. Saluda y bienvenida del presidente de la F.C.A.

Manuel Saiz agradece la asistencia a todos los miembros de la Asamblea.

3. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea Anterior.

Se procede a la lectura del acta de la anterior Asamblea, siendo aprobada por unanimidad.

4. Informe del presidente.

Manuel Saiz toma la palabra, haciendo una valoración de la dificultad para organizar la presente temporada debido a la crisis sanitaria.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

5. Informe financiero.

Se informa del actual estado financiero de la federación, así como las previsiones hasta final de año, con la dificultad de aventurar los presupuestos para este año y el que viene, debido a la situación actual.

6. Informes de la Dirección General de Salud Pública y Protocolo sanitario de la FCA.

Tras elaborarlo a partir de los informes deportivos emitidos por parte de la Dirección General de Salud Pública, se presenta para su votación el protocolo sanitario elaborado por la FCA, explicándose la complejidad de organizar pruebas de más de 400 metros, de acuerdo con las recomendaciones de Salud Pública. Se aprueba por unanimidad por parte de todos los asistentes.

7. Calendario FCA 2020.

Se presenta el proyecto de calendario hasta final de año, a la espera de la evolución de la pandemia. Se debate la posibilidad de poder organizar algún control, acordándose que en caso de disputarse se organizaría sin público ni atletas de otras comunidades. Se somete a votación y se aprueba con 4 votos a favor, 14 abstenciones y ningún voto en contra.

8. Asistencia de la Selección Cántabra a los Campeonatos de Federaciones 2020 (Absoluto, Sub18 y Trail).

De acuerdo con la situación sanitaria y económica se aprueba no asistir a los tres Campeonatos de España de Federaciones 2020 todavía programados con 17 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra.

9. Informe sobre la situación de las competiciones de Trail y Montaña en Cantabria/España.

Se habla sobre dos sentencias que han llegado a la RFEA, dando a la razón tanto al citado organismo como al CSD en relación con la inclusión del Trail Running en los Estatutos de la RFEA.

10. Modificación de los Estatutos de la Federación Cántabra de Atletismo.

Según instrucciones del Gobierno de Cantabria se presenta la modificación de los Estatutos de la FCA, incluyendo todas las especialidades deportivas, sub-especialidades deportivas, disciplinas atléticas, especialidades atléticas y pruebas oficiales que abarca el atletismo y que tiene aprobadas también la Real Federación Española de Atletismo por parte del Consejo Superior de Deportes. La modificación se aprueba por unanimidad.

11. Respuesta de la FCA ante los informes del Gobierno de Cantabria (Trail y Competiciones).

Se ratifica la decisión de la FCA de dar una respuesta para defender sus intereses en las pruebas de trail running y también en relación con la organización del resto de competiciones atléticas.

12. Talleres para entrenadores y curso 2020/2021 de Técnico Deportivo de Atletismo (Ciclo inicial).

Se informa del inicio del nuevo curso de Técnico de Atletismo Nivel 1, aunque habrá que estudiar con la Consejería de Educación la cuantía económica que aporta a dichos cursos, para valorar la viabilidad de su coordinación por parte de la FCA. Se informa que se realizarán una serie de talleres para entrenadores, tan pronto la situación lo permita.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

13. Contratación de Personal.

Se informa de la contratación de Ángela Ruíz Terán como responsable de comunicación, página web, redes sociales y área de prensa de la FCA. Se somete a votación de la Asamblea y se aprueba con 17 votos a favor, una abstención y ningún voto en contra. Se informa que para los cursos de Técnico Deportivo se hace contrato a los profesores que imparten dichos cursos.

14. Otras propuestas de los asambleístas y de la Junta Directiva.

No hay propuestas por parte de los asambleístas.

Por parte de la Junta Directiva, se informa a los clubes presentes que cuentan con instalaciones atléticas en sus municipios de la necesidad de añadir una nueva altura en los obstáculos, en concreto para los atletas masculinos sub18 (han de competir con el obstáculo situado a 0,84 metros), lo que igualmente se ha comunicado a los responsables técnicos de las distintas instalaciones para llevar a cabo las tareas de adecuación correspondientes. Igualmente se comenta el inicio del período de rehomologación de las pistas de Santander y Los Corrales de Buelna.

15. Centenario de la FCA.

Se informa de las distintas iniciativas que han tenido lugar a través de la página web para conmemorar dicho evento.

16. Convocatoria del Proceso Electoral 2020 a la Asamblea General y Presidente de la Federación Cántabra de Atletismo. Aprobación del Reglamento Electoral.

Se aprueba por unanimidad el Reglamento Electoral. El documento aprobado figura en el siguiente enlace:
<http://www.fcatle.com/proceso-electoral-2020/>

17. Convocatoria del Proceso Electoral 2020 a la Asamblea General y Presidente de la Federación Cántabra de Atletismo. Aprobación del Calendario Electoral.

Se aprueba por unanimidad el Calendario Electoral. El documento aprobado figura en el siguiente enlace:
<http://www.fcatle.com/proceso-electoral-2020/>

18. Convocatoria del Proceso Electoral 2020 a la Asamblea General y Presidente de la Federación Cántabra de Atletismo. Presentación del Censo Electoral provisional.

Se aprueba por unanimidad el Censo Electoral. El documento aprobado figura en el siguiente enlace:
<http://www.fcatle.com/proceso-electoral-2020/>

19. Convocatoria del Proceso Electoral 2020 a la Asamblea General y Presidente de la Federación Cántabra de Atletismo. Constitución de la Junta Electoral.

Según aprobación, por unanimidad, de la Asamblea de la FCA, la constitución de la Junta Electoral es la siguiente:

Estamento de Clubes

Titular: Amigos del Deporte (Presidente: Pedro Aboitiz San Emeterio).

Suplente: Construcciones Cárcoba-Ribamontán al Mar (Presidente: José Manuel Solana García).



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

Estamento de Atletas

Titular: Juan Antonio Pérez García (Club Atlético España de Cueto).

Suplente: José Antonio Soto Rojas (Club Ultrafondo Cantabria).

Estamento de Entrenadores

Titular: Francisco Javier Delgado Herrero.

Suplente: Ana Eva Fernández Fernández.

Estamento de Jueces

Titular: Francisco Javier Antolín Larena.

Suplente: Ibán David Álvaro Elvira.

La Junta Electoral tendrá su sede en Santander (Casa del Deporte, 2ª Planta - Despacho de Atletismo / Avenida del Deporte s/n - 39011 Santander) y se establecen las siguientes reglas de funcionamiento de la misma:

- Horario de atención al público: lunes, miércoles y jueves de 20:00 a 21:00 horas

- Teléfono: 942 23 06 02

- Correos electrónicos de contacto: fcattle@fcattle.com / secretaria@fcattle.com / javelascocrespo@gmail.com

20. Convocatoria del Proceso Electoral 2020 a la Asamblea General y Presidente de la Federación Cántabra de Atletismo. Constitución de la Mesa Electoral.

Según aprobación, por unanimidad, de la Asamblea de la FCA, la constitución de la Mesa Electoral es la siguiente:

Estamento de Clubes

Titular: CD Mainsa-Sapporo.

Suplente: CD Ozono.

Estamento de Atletas

Titular: Pilar Alonso Castro (Club Bezana Atletismo).

Suplente: Antonio José Suárez Fernández (Club Ribamontán al Mar).

Estamento de Entrenadores

Titular: Raúl Gutiérrez Gutiérrez.

Suplente: Juana Alcalde Alcalde.

Estamento de Jueces

Titular: Antonia Ramos León.

Suplente: Adelaida Pérez Arbaolaza.

El viernes 13 de noviembre de 2020 es el día de celebración de las Elecciones a miembros Asamblea General. El día de la votación se procederá a constituir la Mesa Electoral en primer lugar.

Lugar: Casa del deporte, Avda. del Deporte, s/n - Santander.

Horario de la votación: De 18:00 a 20:30 horas.

Posteriormente se procederá a llevar a cabo el escrutinio públicamente.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / **Nº. Cuenta:** Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

21. Convocatoria del Proceso Electoral 2020 a la Asamblea General y Presidente de la Federación Cántabra de Atletismo. Comisión Gestora de la FCA - Elección de dos vocales de los estamentos de Clubes y Atletas.

Una vez convocadas nuevas elecciones, la junta directiva queda disuelta, asumiendo sus funciones una comisión gestora integrada por el presidente de la federación y cuatro vocales más. Según aprobación por unanimidad de la Asamblea de la FCA, la constitución de la Comisión Gestora es la siguiente:

Presidente: Manuel Saiz Rodríguez.

Secretario: Paulo Pérez García.

Tesorero: José Antonio Velasco Crespo.

Vocal Clubes: Club BM Atlético Colindres (Presidente: Carlos Conde San Emeterio).

Vocal Atletas: Carlos Díez Solares.

No habiendo ruegos ni preguntas se da por finalizada la Asamblea.

En Polanco, a 13 de agosto de 2020.

Firmado (en el original):

Vº. Bº. (en el original):

Paulo Pérez García
El Secretario General

Manuel Saiz Rodríguez
El Presidente